



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

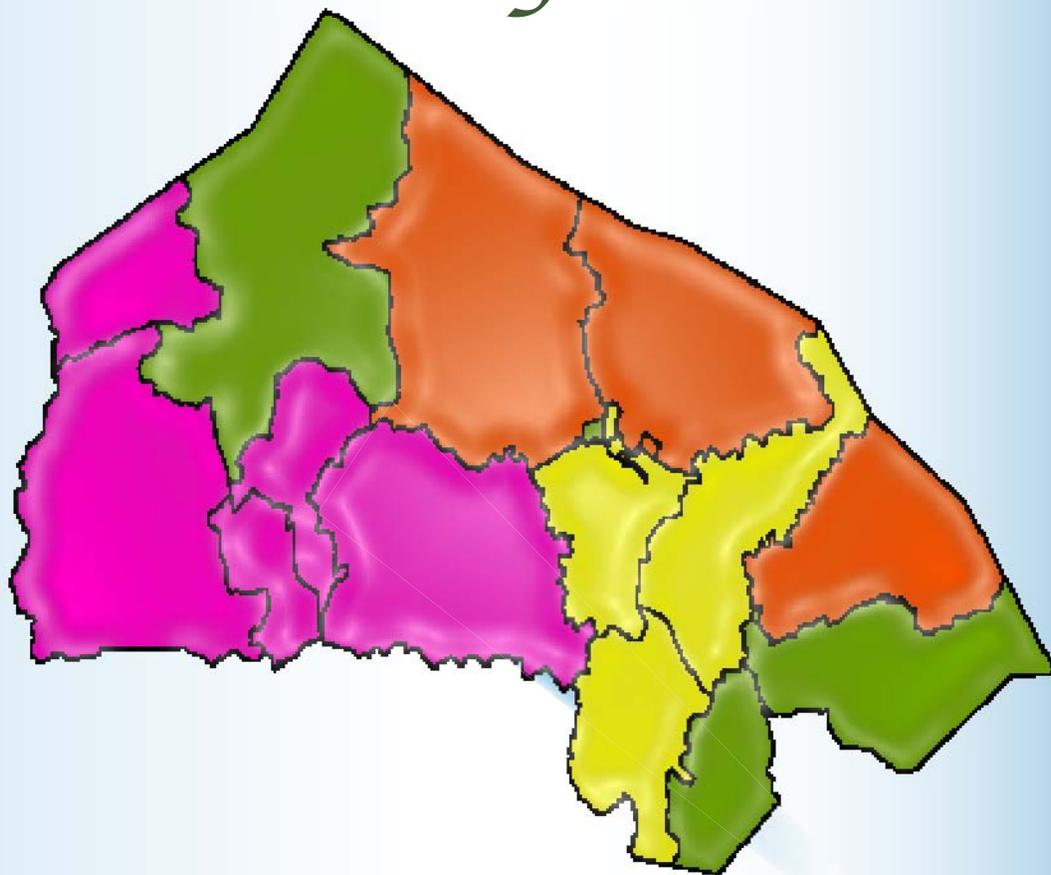
El Pueblo, Presidente!

INIDE

Instituto Nacional
de Información de Desarrollo

EL CORAL

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE
Fotografía y Portada: Fanix Urbina
Diseño Gráfico: Fátima Pérez y Ana Raquel Martínez
Sitio de internet : www.inide.gob.ni
Fax: 2681790, Telefonos: 2666178, 2662825.
Managua, Marzo 2008

INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO

EL CORAL

en cifras

MARZO DEL 2008

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

Finalmente el **capítulo cuatro** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortíz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

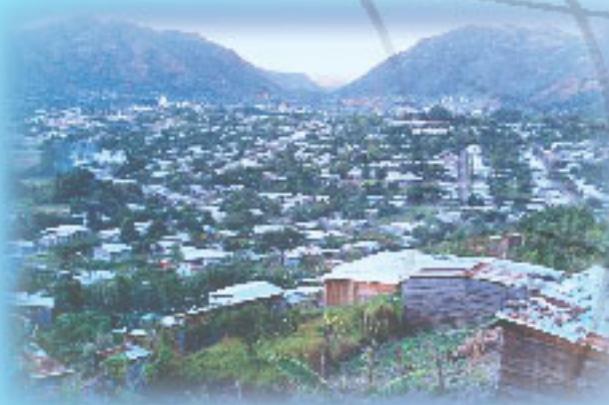
Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005.....	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1. Población.....	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica.....	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación Geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).....	15
Definiciones Básicas.....	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación.....	19
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	20
Mapa 1. Incidencia de la Pobreza Extrema por hogar según Departamento.....	21
Mapa 2. Incidencia de la Pobreza Extrema por hogar según Municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la Pobreza Extrema por Barrio y Comarca.....	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO).....	27
Definiciones Básicas.....	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007.....	35
Definiciones Básicas.....	35
Cuadro 6. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según, año calendario y tasa de crecimiento. Período 2005 - 2020.....	36



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continúa en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población						
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años
EL CORAL	7 039	1 444	2 057	1 425	2 113	81.5	41.0	831	35.5	30.0	27.1	17.5
Barrio	2 469	481	676	499	813	78.8	35.6	270	24.6	22.2	15.6	9.8
Zona No 1	620	120	177	122	201	76.1	33.9	63	27.1	25.8	17.3	13.5
Zona No 2	705	126	195	145	239	74.5	30.8	80	18.2	15.5	11.8	7.1
Zona No 3	499	92	139	92	176	68.6	40.8	56	19.2	20.8	6.8	4.3
Zona No 4	645	143	165	140	197	96.0	38.6	71	33.2	28.1	26.6	14.3
Comarca	4 570	963	1 381	926	1 300	83.0	44.4	561	40.8	34.8	32.2	22.3
Las Paces No 2	172	31	51	41	49	83.0	50.0	23	49.2	39.3	33.3	30.4
Las Paces No 2	172	31	51	41	49	83.0	50.0	23	49.2	39.3	33.3	30.4
Quebrada Grande	372	86	114	75	97	92.7	51.2	41	37.7	33.6	29.6	21.6
Quebrada Grande	372	86	114	75	97	92.7	51.2	41	37.7	33.6	29.6	21.6
El Trago	231	51	76	53	51	89.3	56.5	20	46.9	34.2	50.0	18.8
El Trago	231	51	76	53	51	89.3	56.5	20	46.9	34.2	50.0	18.8
El Chile	174	43	60	32	39	89.1	47.1	18	53.7	57.1	48.8	42.9
El Chile	174	43	60	32	39	89.1	47.1	18	53.7	57.1	48.8	42.9
El Fósforo	106	23	38	15	30	68.3	65.4	11	44.4	37.8	25.0	25.0
El Fósforo	106	23	38	15	30	68.3	65.4	11	44.4	37.8	25.0	25.0
Granadino Central	422	98	129	76	119	81.1	45.5	58	53.7	50.0	43.2	44.3
Granadino Central	422	98	129	76	119	81.1	45.5	58	53.7	50.0	43.2	44.3
Granadino Sur	362	71	114	60	117	67.6	34.0	49	45.4	46.1	29.2	16.2
Granadino Sur	362	71	114	60	117	67.6	34.0	49	45.4	46.1	29.2	16.2
Mokorón	108	17	28	28	35	86.2	48.3	15	42.4	31.8	41.7	15.8
Mokorón	108	17	28	28	35	86.2	48.3	15	42.4	31.8	41.7	15.8
La Santos	510	106	141	103	160	84.8	50.0	65	26.3	26.3	17.7	8.6
La Santos	510	106	141	103	160	84.8	50.0	65	26.3	26.3	17.7	8.6
Salto Grande	249	50	75	52	72	84.4	38.7	23	33.3	14.0	25.7	10.8
Salto Grande	249	50	75	52	72	84.4	38.7	23	33.3	14.0	25.7	10.8
Rio Rama	1 070	218	296	238	318	86.7	41.2	129	31.5	26.6	23.7	17.3
Rio Rama	1 070	218	296	238	318	86.7	41.2	129	31.5	26.6	23.7	17.3
La Cuesta	261	62	84	45	70	81.3	42.4	31	37.2	38.5	25.0	30.0
La Cuesta	261	62	84	45	70	81.3	42.4	31	37.2	38.5	25.0	30.0
El Conejo	223	44	71	46	62	74.2	39.6	34	55.3	38.8	45.5	21.6
El Conejo	223	44	71	46	62	74.2	39.6	34	55.3	38.8	45.5	21.6
El Tamboral	310	63	104	62	81	82.4	40.0	44	51.5	45.8	42.9	36.4
El Tamboral	310	63	104	62	81	82.4	40.0	44	51.5	45.8	42.9	36.4

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
COMALAPA	609	634	440	442	294	312	155	174	114	127	187	209
Barrio	95	108	72	90	28	37	40	71	26	57	62	102
Zona 1	8	8	5	7	6	4	6	4	3	3	8	9
Zona 2	40	60	29	48	17	19	20	32	15	26	34	46
Zona 3	28	28	23	25	3	8	7	22	2	20	13	27
Zona 4	19	12	15	10	2	6	7	13	6	8	7	20
Comarca	514	526	368	352	266	275	115	103	88	70	125	107
Micro Región I	192	188	151	140	113	107	44	49	39	37	50	53
El Cebollín	13	13	11	13	11	11	12	14	12	9	14	11
El Pochote	43	53	33	40	26	30	16	10	12	8	20	16
Potrerillos	35	40	29	27	20	19	4	3	4	3	4	7
Montañita Abajo	13	15	11	10	7	4	2	2	2	1	1	2
Talpetate	21	11	18	8	6	8	2	3	2	3	2	3
Espiritu Santo	40	37	29	29	27	22	1	11	1	7	1	7
Los Brasiles	27	19	20	13	16	13	7	6	6	6	8	7
Micro Región II	152	161	108	108	72	94	39	30	28	19	43	25
Miragua	23	37	15	20	17	13	4	1	3	1	5	3
El Cangrejal	9	4	5	3	3	-	-	-	-	-	1	-
El Jocote	37	44	20	24	10	24	4	3	3	2	2	4
El Naranjo	9	16	8	9	5	6	2	1	1	1	2	1
San Francisco	9	9	8	7	1	8	2	1	-	1	5	-
La Concepción	21	14	17	11	14	16	8	10	5	7	3	7
Montañita Amiba	44	37	35	34	22	27	19	14	16	7	25	10
Micro Región III	412	301	222	220	229	139	186	120	71	77	275	152
El Coyol	12	14	10	13	7	4	3	2	2	1	5	7
La Concha	15	19	11	13	7	11	3	7	1	6	4	6
Moralito	15	21	10	13	12	13	3	5	3	4	6	4
Cuisala	222	104	70	76	126	48	139	53	38	34	202	65
Santa Rosa	13	7	13	5	6	5	3	5	3	3	10	5
San Patricio	97	96	82	74	56	47	26	39	18	22	34	56
La Ermita	38	40	26	26	15	11	9	9	6	7	14	9
Micro Región IV	170	177	109	104	81	74	32	24	21	14	32	29
Jicotepe	10	15	6	8	4	7	-	-	-	-	1	-
Piedra Pintada	59	53	41	29	25	32	15	6	11	4	11	11
Santa Clara	87	86	56	53	41	26	15	16	9	10	15	14
La Pitahaya	14	23	6	14	11	9	2	2	1	-	5	4

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
EL CORAL	41	75	36	1 946	368	711	2 341	124	591	596	3	117	161
Barrio	30	59	34	555	224	327	797	25	144	215	3	74	99
Zona No 1	9	10	7	164	58	65	194	10	62	69	1	26	25
Zona No 2	8	19	14	158	72	89	232	5	40	64	-	25	34
Zona No 3	8	20	12	101	39	76	173	4	23	35	-	6	18
Zona No 4	5	10	1	132	55	97	198	6	19	47	2	17	22
Comarca	11	16	2	1 391	144	384	1 544	99	447	381	-	43	62
Las Paces No 2	-	-	-	53	-	10	61	1	19	26	-	-	-
Las Paces No 2	-	-	-	53	-	10	61	1	19	26	-	-	-
Quebrada Grande	-	-	-	122	14	32	111	17	51	40	-	5	8
Quebrada Grande	-	-	-	122	14	32	111	17	51	40	-	5	8
El Trago	1	-	-	81	2	15	74	9	29	29	-	-	2
El Trago	1	-	-	81	2	15	74	9	29	29	-	-	2
El Chile	1	-	1	67	3	15	53	12	33	18	-	-	3
El Chile	1	-	1	67	3	15	53	12	33	18	-	-	3
El Fósforo	-	-	-	35	2	10	35	2	15	14	-	-	2
El Fósforo	-	-	-	35	2	10	35	2	15	14	-	-	2
Granadino Central	-	-	-	126	2	36	152	9	56	48	-	2	-
Granadino Central	-	-	-	126	2	36	152	9	56	48	-	2	-
Granadino Sur	-	-	-	109	9	32	132	-	3	3	-	-	3
Granadino Sur	-	-	-	109	9	32	132	-	3	3	-	-	3
Mokorón	-	-	-	28	1	5	43	-	-	1	-	-	-
Mokorón	-	-	-	28	1	5	43	-	-	1	-	-	-
La Santos	1	6	-	133	26	46	172	4	50	35	-	8	11
La Santos	1	6	-	133	26	46	172	4	50	35	-	8	11
Salto Grande	1	2	-	75	10	21	83	8	18	25	-	4	3
Salto Grande	1	2	-	75	10	21	83	8	18	25	-	4	3
Río Rama	5	6	1	297	55	90	370	22	90	84	-	17	22
Río Rama	5	6	1	297	55	90	370	22	90	84	-	17	22
La Cuesta	-	2	-	76	9	37	82	2	21	13	-	3	5
La Cuesta	-	2	-	76	9	37	82	2	21	13	-	3	5
El Conejo	-	-	-	75	1	19	79	2	16	9	-	1	-
El Conejo	-	-	-	75	1	19	79	2	16	9	-	1	-
El Tamboral	2	-	-	114	10	16	97	11	46	36	-	3	3
El Tamboral	2	-	-	114	10	16	97	11	46	36	-	3	3

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
EL CORAL	46	271	239	3	32	43	1 535	37	141	27	193	295
Barrio	10	80	74	3	21	21	331	8	99	20	118	193
Zona No 1	1	12	10	-	3	3	103	4	30	6	31	48
Zona No 2	1	27	19	2	7	4	89	4	29	4	38	64
Zona No 3	2	19	18	1	8	5	49	-	25	3	26	35
Zona No 4	6	22	27	-	3	9	90	-	15	7	23	46
Comarca	36	191	165	-	11	22	1 204	29	42	7	75	102
Las Paces No 2	3	1	3	-	-	-	50	-	2	-	1	-
Las Paces No 2	3	1	3	-	-	-	50	-	2	-	1	-
Quebrada Grande	3	6	5	-	1	-	116	4	5	-	1	10
Quebrada Grande	3	6	5	-	1	-	116	4	5	-	1	10
El Trago	-	4	2	-	-	-	72	-	1	-	-	2
El Trago	-	4	2	-	-	-	72	-	1	-	-	2
El Chile	-	-	3	-	-	-	66	1	-	-	-	2
El Chile	-	-	3	-	-	-	66	1	-	-	-	2
El Fósforo	-	1	3	-	-	-	31	-	2	-	2	2
El Fósforo	-	1	3	-	-	-	31	-	2	-	2	2
Granadino Central	1	3	7	-	-	-	121	1	1	-	2	1
Granadino Central	1	3	7	-	-	-	121	1	1	-	2	1
Granadino Sur	4	58	39	-	1	5	102	5	3	1	2	3
Granadino Sur	4	58	39	-	1	5	102	5	3	1	2	3
Mokorón	1	11	13	-	-	1	19	-	2	-	5	1
Mokorón	1	11	13	-	-	1	19	-	2	-	5	1
La Santos	4	17	21	-	2	5	108	3	5	3	19	20
La Santos	4	17	21	-	2	5	108	3	5	3	19	20
Salto Grande	1	11	8	-	2	-	58	2	7	-	6	8
Salto Grande	1	11	8	-	2	-	58	2	7	-	6	8
Río Rama	11	46	36	-	1	10	244	7	11	1	35	41
Río Rama	11	46	36	-	1	10	244	7	11	1	35	41
La Cuesta	3	9	7	-	1	-	52	2	3	1	-	6
La Cuesta	3	9	7	-	1	-	52	2	3	1	-	6
El Conejo	1	16	9	-	-	-	52	-	-	-	1	1
El Conejo	1	16	9	-	-	-	52	-	-	-	1	1
El Tamboral	4	8	9	-	3	1	113	4	-	1	1	5
El Tamboral	4	8	9	-	3	1	113	4	-	1	1	5

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
EL CORAL	1 678	1 347	807	68	772	655	717	911	297	504
Barrio	635	472	161	8	177	119	105	117	48	19
Zona No 1	170	124	49	-	42	29	35	53	11	-
Zona No 2	190	141	37	2	44	29	23	19	18	7
Zona No 3	114	89	26	2	27	18	12	10	10	3
Zona No 4	161	118	49	4	64	43	35	35	9	9
Comarca	1 043	875	646	60	595	536	612	794	249	485
Las Paces No 2	55	39	37	2	36	35	39	39	10	37
Las Paces No 2	55	39	37	2	36	35	39	39	10	37
Quebrada Grande	84	67	52	6	55	48	55	67	21	58
Quebrada Grande	84	67	52	6	55	48	55	67	21	58
El Trago	56	49	36	3	39	34	44	49	31	30
El Trago	56	49	36	3	39	34	44	49	31	30
El Chile	35	34	26	2	29	24	32	34	27	6
El Chile	35	34	26	2	29	24	32	34	27	6
El Fósforo	34	26	7	-	13	4	20	26	7	18
El Fósforo	34	26	7	-	13	4	20	26	7	18
Granadino Central	88	78	76	3	57	57	78	78	18	77
Granadino Central	88	78	76	3	57	57	78	78	18	77
Granadino Sur	81	72	67	7	65	63	70	71	8	48
Granadino Sur	81	72	67	7	65	63	70	71	8	48
Mokorón	39	25	14	2	16	12	11	24	4	1
Mokorón	39	25	14	2	16	12	11	24	4	1
La Santos	117	102	57	1	51	41	41	28	33	3
La Santos	117	102	57	1	51	41	41	28	33	3
Salto Grande	52	50	29	1	29	24	16	48	17	9
Salto Grande	52	50	29	1	29	24	16	48	17	9
Rio Rama	243	193	116	12	96	87	68	193	35	66
Rio Rama	243	193	116	12	96	87	68	193	35	66
La Cuesta	48	46	39	1	33	32	46	46	17	44
La Cuesta	48	46	39	1	33	32	46	46	17	44
El Conejo	52	43	43	9	36	36	41	42	5	38
El Conejo	52	43	43	9	36	36	41	42	5	38
El Tamboral	59	51	47	11	40	39	51	49	16	50
El Tamboral	59	51	47	11	40	39	51	49	16	50

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Hogar												
	Hogares	Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Excluyente	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
EL CORAL	1 385	981	404	263	43	529	1 162	1 252	1 356	76	596	120	50
Barrio	487	304	183	32	9	152	316	354	468	22	116	49	20
Zona No 1	127	77	50	5	3	35	78	118	123	7	26	10	3
Zona No 2	146	95	51	5	3	32	81	73	137	4	35	17	8
Zona No 3	92	59	33	5	3	24	52	50	87	5	19	13	7
Zona No 4	122	73	49	17	-	61	105	113	121	6	36	9	2
Comarca	898	677	221	231	34	377	846	898	888	54	480	71	30
Las Paces No 2	40	34	6	10	1	12	40	40	40	-	33	1	-
Las Paces No 2	40	34	6	10	1	12	40	40	40	-	33	1	-
Quebrada Grande	67	51	16	25	1	25	65	67	67	6	46	5	2
Quebrada Grande	67	51	16	25	1	25	65	67	67	6	46	5	2
El Trago	49	40	9	19	-	18	47	49	49	2	45	-	-
El Trago	49	40	9	19	-	18	47	49	49	2	45	-	-
El Chile	35	31	4	16	-	14	35	35	34	2	35	1	1
El Chile	35	31	4	16	-	14	35	35	34	2	35	1	1
El Fósforo	26	24	2	2	1	2	25	26	26	4	10	2	-
El Fósforo	26	24	2	2	1	2	25	26	26	4	10	2	-
Granadino Central	78	70	8	34	-	30	77	78	78	3	46	3	2
Granadino Central	78	70	8	34	-	30	77	78	78	3	46	3	2
Granadino Sur	81	61	20	43	4	40	81	81	81	-	14	5	1
Granadino Sur	81	61	20	43	4	40	81	81	81	-	14	5	1
Mokorón	25	16	9	4	-	8	22	25	25	1	4	1	1
Mokorón	25	16	9	4	-	8	22	25	25	1	4	1	1
La Santos	105	69	36	13	5	42	87	105	101	3	58	10	3
La Santos	105	69	36	13	5	42	87	105	101	3	58	10	3
Salto Grande	52	39	13	6	15	20	46	52	52	2	8	4	4
Salto Grande	52	39	13	6	15	20	46	52	52	2	8	4	4
Río Rama	197	120	77	16	7	95	180	197	192	19	99	33	13
Río Rama	197	120	77	16	7	95	180	197	192	19	99	33	13
La Cuesta	47	39	8	4	-	23	46	47	47	1	19	1	3
La Cuesta	47	39	8	4	-	23	46	47	47	1	19	1	3
El Conejo	45	37	8	19	-	28	44	45	45	2	19	1	-
El Conejo	45	37	8	19	-	28	44	45	45	2	19	1	-
El Tamboral	51	46	5	20	-	20	51	51	51	9	44	4	-
El Tamboral	51	46	5	20	-	20	51	51	51	9	44	4	-



Capítulo III

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente ‘Mapa de Pobreza Extrema Municipal’ fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.
- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

² Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Indicadores NBI				
	Índice de Hacinamiento	Índice de Servicios Insuficientes	Índice de Vivienda Inadecuada	Índice de Baja Educación	Índice de Dependencia Económica
EL CORAL	28.8	53.1	18.1	36.0	53.3
Barrio					
Zona No 1	27.6	41.7	31.5	17.9	43.3
Zona No 2	21.4	15.2	20.0	17.2	51.7
Zona No 3	23.9	15.2	21.7	25.0	46.7
Zona No 4	47.5	35.5	37.7	33.8	62.3
Comarca					
Las Paces No 2	10.0	80.0	2.5	16.0	62.5
Quebrada Grande	23.9	70.1	4.5	49.0	43.3
El Trago	22.4	61.2	12.2	64.5	46.9
El Chile	22.9	65.7	0.0	84.6	42.9
El Fósforo	7.7	34.6	0.0	16.7	57.7
Granadino Central	23.1	75.6	3.8	54.9	59.0
Granadino Sur	21.0	80.2	6.2	30.2	50.6
Mokorón	20.0	20.0	8.0	41.2	64.0
La Santos	22.9	19.0	7.6	17.5	46.7
Salto Grande	21.2	16.0	0.0	36.4	40.4
Río Rama	45.7	93.9	37.6	37.6	65.5
La Cuesta	29.8	80.9	4.3	40.0	57.4
El Conejo	42.2	91.1	11.1	56.0	64.4
El Tamboral	25.5	76.5	11.8	71.1	45.1

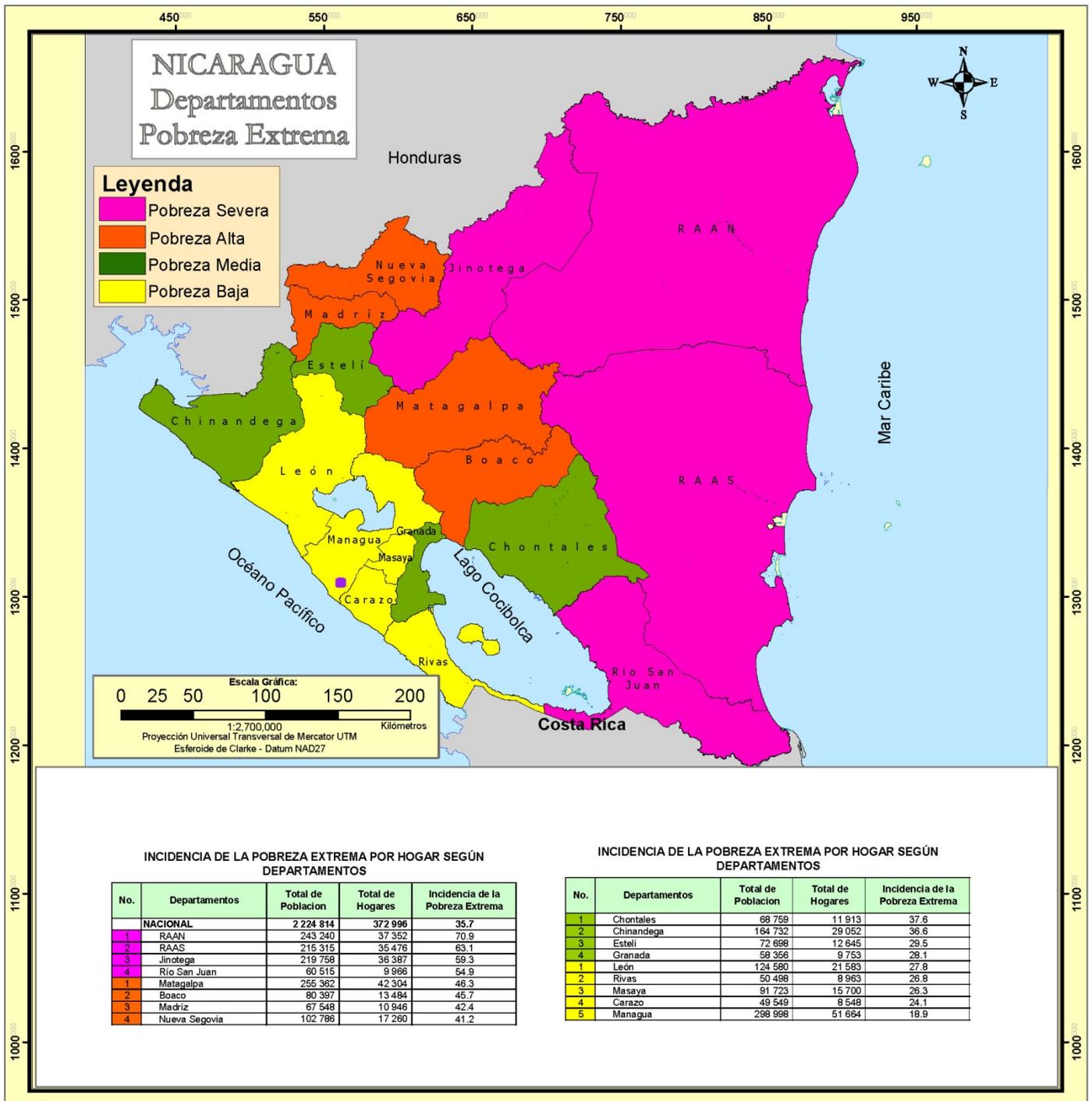
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN

Municipio, Barrio y Comarca	Nivel de Pobreza			Total
	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo	
EL CORAL	17.0	30.9	52.1	100.0
Barrio				
Zona No 1	22.0	33.9	44.1	100.0
Zona No 2	33.8	33.1	33.1	100.0
Zona No 3	34.8	29.3	35.9	100.0
Zona No 4	14.8	26.2	59.0	100.0
Comarca				
Las Paces No 2	5.0	30.0	65.0	100.0
Quebrada Grande	11.9	37.3	50.7	100.0
El Trago	8.2	36.7	55.1	100.0
El Chile	2.9	37.1	60.0	100.0
El Fósforo	23.1	53.8	23.1	100.0
Granadino Central	10.3	30.8	59.0	100.0
Granadino Sur	6.2	39.5	54.3	100.0
Mokorón	20.0	40.0	40.0	100.0
La Santos	33.3	36.2	30.5	100.0
Salto Grande	40.4	36.5	23.1	100.0
Río Rama	2.0	18.8	79.2	100.0
La Cuesta	8.5	23.4	68.1	100.0
El Conejo	4.4	20.0	75.6	100.0
El Tamboral	5.9	31.4	62.7	100.0

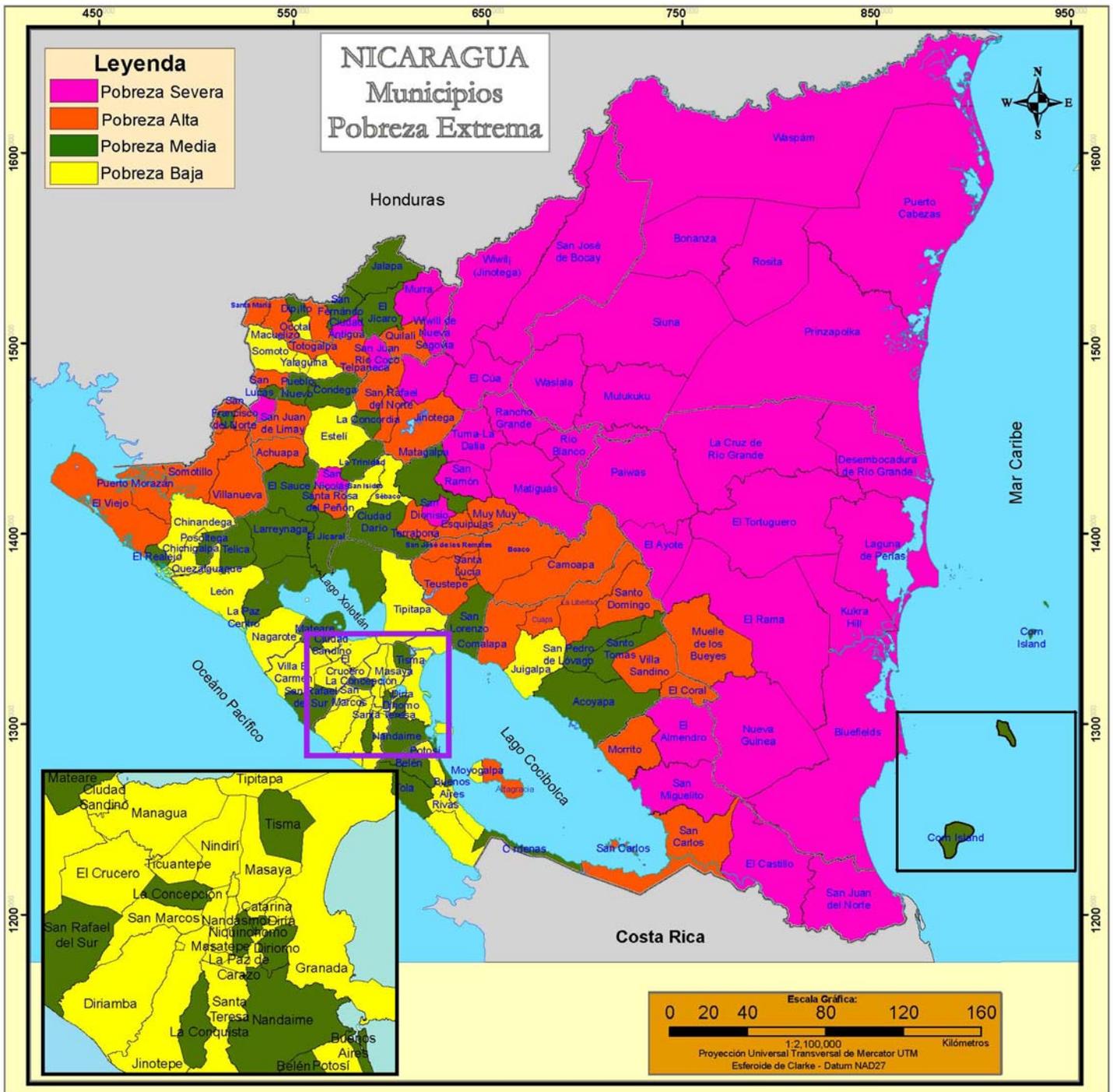
CUADRO 4.3. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES Y POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio y Comarca	Principales Indicadores de Pobreza	
	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
EL CORAL	721	4 249
Barrio		
Zona No 1	56	305
Zona No 2	48	283
Zona No 3	33	202
Zona No 4	72	430
Comarca		
Las Paces No 2	26	112
Quebrada Grande	34	227
El Trago	27	157
El Chile	21	125
El Fósforo	6	38
Granadino Central	46	305
Granadino Sur	44	218
Mokorón	10	60
La Santos	32	187
Salto Grande	12	72
Río Rama	156	899
La Cuesta	32	211
El Conejo	34	199
El Tamboral	32	219

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



MAPA 2. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

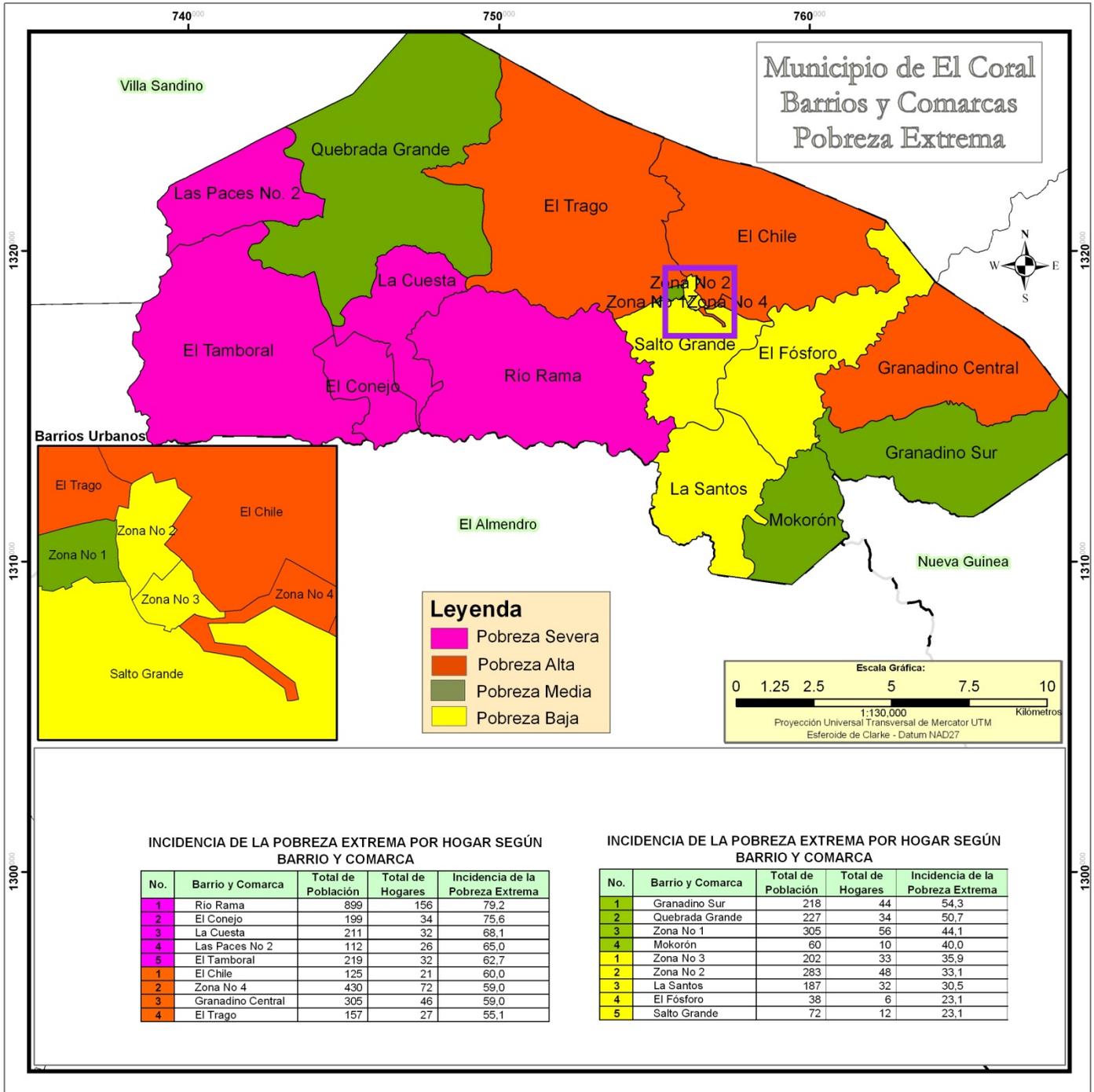


INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 996	35.7
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7
6	Rosita	18 729	3 238	77.0
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2
8	Siuna	52 719	8 215	75.5
9	Wiwilí de Jinotega	46 373	7 619	74.4
10	Waslala	38 533	5 994	71.7
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2
12	Mulukukú	23 287	3 795	70.9
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3
14	Patwas	23 800	3 728	69.0
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6
16	Waspán	35 530	4 856	67.1
17	Murra	10 852	1 833	67.0
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9
23	El Tuma - La Dalia	39 967	6 633	62.7
24	Wiwilí de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4
32	San Nicolás	4 488	722	57.9
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7
1	Totagalpa	7 339	1 090	53.7
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2
7	El Coral	4 249	721	52.1
8	Quilalí	15 956	2 584	51.9
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2
17	Morrito	3 748	637	48.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7
20	Camoapa	19 290	3 048	48.4
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3
28	Macuelizo	3 280	551	46.5
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6
36	Altigracia	10 173	1 657	44.2
37	Santa María	2 252	368	44.1
38	Mozonte	3 649	575	43.1

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
3	Acovapa	8 494	1 410	42.0
4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
6	Com Island	2 966	596	40.9
7	Cárdenas	3 397	568	40.3
8	El Realejo	4 322	826	40.3
9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
12	La Concordia	2 934	543	38.1
13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
14	San Fernando	3 732	665	37.1
15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
16	Telica	10 477	1 810	36.5
17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
18	El Jicaral	4 647	819	36.2
19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
20	Dipilto	2 347	395	35.5
21	Belén	6 667	1 268	35.5
22	Dinamo	9 518	1 539	35.0
23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
27	La Conquista	1 524	273	32.7
28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
29	Mateare	11 075	2 034	32.2
30	Tisma	3 983	746	32.0
31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
32	Condega	11 210	1 878	31.7
33	Tola	8 167	1 418	31.7
34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
37	Nandaime	12 791	2 217	30.6
38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
1	Somoto	12 538	2 075	30.1
2	Quezalgaque	3 023	571	29.9
3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
6	Yalagüina	3 715	615	29.4
7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
10	Diriá	2 133	376	28.2
11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
13	Nandasmo	3 453	606	27.9
14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
17	Diriamba	18 522	3 205	26.1
18	Granada	33 914	5 621	25.9
19	Potosí	3 634	712	25.8
20	El Crucero	4 144	754	25.7
21	Palacagüina	4 187	672	24.7
22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
23	Masaya	41 797	6 954	24.4
24	San Jorge	2 289	451	24.3
25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
26	Estelí	32 646	5 847	24.0
27	Catarina	2 181	379	23.7
28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
29	Ocotal	9 134	1 654	21.4
30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
32	Coninto	3 947	771	19.9
33	León	43 835	7 479	19.5
34	Dolores	1 902	265	19.1
35	Jinotepe	9 913	1 707	19.0
36	El Rosario	1 232	221	18.9
37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
38	Managua	189 818	31 970	15.7
39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
EL CORAL	380	-	303	77	147	47	10	14	28
Urbano	5	-	4	1	-	-	-	-	-
El Coral	5	-	4	1	-	-	-	-	-
Comarca	375	-	299	76	147	47	10	14	28
Quebrada Grande	181	-	153	28	67	33	4	8	23
El Chilamate	7	-	7	-	3	1	-	-	-
El Trago	5	-	4	1	1	-	-	-	-
El Portón	4	-	4	-	1	-	-	-	-
Las Mercedes	14	-	11	3	6	1	-	-	-
Caño Sucio	4	-	4	-	2	3	-	1	-
El Socorro	13	-	12	1	4	1	1	-	-
El Pañuelón	12	-	12	-	1	3	-	-	2
Calle Real	4	-	3	1	2	-	-	-	-
El Ayote	5	-	4	1	1	2	-	-	-
La Cuesta	27	-	22	5	8	5	1	1	4
Las Paces Número Dos	20	-	16	4	9	5	-	-	7
El Conejo	29	-	22	7	13	5	-	1	7
El Tamboral	10	-	10	-	1	1	-	-	1
Colonia Río Rama	27	-	22	5	15	6	2	5	2
Granadino Central	194	-	146	48	80	14	6	6	5
Buenos Aires	5	-	3	2	1	1	-	-	-
La Garza	2	-	1	1	1	-	-	-	-
El Chile	9	-	8	1	1	-	-	-	-
La Juana	8	-	7	1	1	-	-	-	-
El Castillo	11	-	8	3	4	-	-	-	-
Nueva Jerusalen	6	-	4	2	1	-	-	-	-
El Guapinol	4	-	3	1	-	-	-	-	-
Paso de Laja	4	-	2	2	1	2	1	1	-
El Fósforo	12	-	10	2	3	1	-	1	1
El Granadino	59	-	47	12	25	7	1	2	1
El Rótulo	9	-	8	1	2	-	1	-	-
Salto Grande	7	-	5	2	3	-	1	1	2
El Granadino Sur	14	-	8	6	9	-	-	-	-
El Hormiguero	9	-	6	3	5	1	1	-	-
El Venado	3	-	3	-	1	1	-	1	-
La Santo	12	-	8	4	9	-	1	-	-
Mokorón	20	-	15	5	13	1	-	-	1

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
EL CORAL	9	13	28	33	34	144	93	67	39	3
Urbano	-	-	-	-	1	2	1	1	-	-
El Coral	-	-	-	-	1	2	1	1	-	-
Comarca	9	13	28	33	33	142	92	66	39	3
Quebrada Grande	5	8	23	22	14	67	45	32	21	2
El Chilamate	-	-	-	-	2	-	-	2	2	1
El Trago	-	-	-	-	-	1	-	3	1	-
El Portón	-	-	-	1	-	2	1	1	-	-
Las Mercedes	1	-	-	-	-	5	5	3	1	-
Caño Sucio	-	1	-	-	-	-	-	1	3	-
El Socorro	1	-	-	-	1	1	8	1	2	-
El Pañuelón	-	-	2	3	2	2	4	2	2	-
Calle Real	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-
El Ayote	-	-	-	-	-	1	1	-	3	-
La Cuesta	1	1	4	4	2	11	5	6	2	1
Las Pacas Número Dos	-	-	7	3	1	10	4	4	1	-
El Conejo	-	1	7	6	5	19	5	-	-	-
El Tamboral	-	-	1	-	-	2	2	2	4	-
Colonia Río Rama	2	5	2	5	-	10	10	7	-	-
Granadino Central	4	5	5	11	19	75	47	34	18	1
Buenos Aires	-	-	-	1	-	1	-	3	1	-
La Garza	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-
El Chile	-	-	-	2	-	-	3	4	2	-
La Juana	-	-	-	1	-	2	2	3	1	-
El Castillo	-	-	-	1	-	5	4	2	-	-
Nueva Jerusalen	-	-	-	-	1	2	1	2	-	-
El Guapinol	-	-	-	-	1	2	1	-	-	-
Paso de Laja	1	1	-	-	-	1	1	2	-	-
El Fósforo	-	2	1	1	3	1	3	1	4	-
El Granadino	1	1	1	4	7	27	9	10	6	-
El Rótulo	1	-	-	-	-	3	5	1	-	-
Salto Grande	-	1	2	1	-	2	4	1	-	-
El Granadino Sur	-	-	-	-	3	7	3	1	-	-
El Hormiguero	1	-	-	-	1	4	2	1	1	-
El Venado	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-
La Santo	-	-	-	-	1	6	3	1	-	1
Mokorón	-	-	1	-	2	10	5	-	3	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
EL CORAL	272	-	20	168	27 549	1 512	2 534	39	6 615
Urbano	4	-	-	2	250	16	28	-	31
El Coral	4	-	-	2	250	16	28	-	31
Comarca	268	-	20	166	27 299	1 496	2 506	39	6 584
Quebrada Grande	123	-	2	94	15 431	791	1 162	30	3 651
El Chilamate	2	-	-	3	1 044	38	76	-	109
El Trago	3	-	-	1	492	42	43	-	86
El Portón	4	-	-	3	235	28	22	-	92
Las Mercedes	6	-	-	3	996	51	52	-	327
Caño Sucio	1	-	-	-	686	48	28	-	63
El Socorro	7	-	-	9	1 326	66	86	6	197
El Pañuelón	8	-	-	10	1 541	61	123	23	276
Calle Real	2	-	-	-	91	15	16	-	58
El Ayote	3	-	-	-	628	30	39	-	95
La Cuesta	25	-	-	21	1 836	114	168	1	694
Las Pacas Número Dos	11	-	-	12	1 381	62	106	-	578
El Conejo	24	-	2	21	473	93	138	-	548
El Tamboral	7	-	-	9	2 533	95	125	-	339
Colonia Río Rama	20	-	-	2	2 169	48	140	-	189
Granadino Central	145	-	18	72	11 868	705	1 344	9	2 933
Buenos Aires	5	-	-	-	536	28	38	-	71
La Garza	2	-	-	-	57	5	9	-	13
El Chile	6	-	-	-	582	60	81	6	170
La Juana	3	-	-	1	378	8	31	-	-
El Castillo	10	-	-	-	467	37	78	-	100
Nueva Jerusalen	4	-	-	-	180	-	11	-	-
El Guapinol	3	-	-	1	262	3	22	-	37
Paso de Laja	2	-	-	1	509	4	23	-	22
El Fósforo	8	-	-	2	1 679	52	120	-	259
El Granadino	51	-	16	43	3 264	231	484	3	1 019
El Rótulo	8	-	-	1	577	29	48	-	109
Salto Grande	5	-	1	1	315	15	52	-	87
El Granadino Sur	12	-	-	6	461	59	78	-	277
El Hormiguero	7	-	-	6	404	44	70	-	213
El Venado	3	-	-	1	321	10	34	-	31
La Santo	7	-	1	2	869	35	68	-	110
Mokorón	9	-	-	7	1 007	85	97	-	415



Capítulo IV

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO IV. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 6. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN, AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
EL CORAL			
2005	7 432	3 730	3 702
2006	7 502	3 762	3 740
2007	7 571	3 792	3 779
2008	7 638	3 822	3 816
2009	7 733	3 865	3 868
2010	7 796	3 892	3 904
2011	7 854	3 917	3 937
2012	7 909	3 940	3 969
2013	7 961	3 962	3 999
2014	8 009	3 982	4 027
2015	8 054	4 000	4 054
2016	8 083	4 013	4 070
2017	8 108	4 024	4 084
2018	8 130	4 034	4 096
2019	8 145	4 040	4 105
2020	8 164	4 045	4 119
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	1.0	0.9	1.1
2010 - 2015	0.5	0.4	0.6
2015 - 2020	0.3	0.2	0.3



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

